



ANEXO 8

ESTRUCTURA DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2023 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES – PSI

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, como Programa del MIDAGRI, contribuye a los Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI definidos en el Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2024, directamente al OEI 03: Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores; OEI 04: Reducir vulnerabilidad ante fenómenos y de cambio climático en zonas agrarias y al OEI 07: Fortalecer la gestión institucional y a sus acciones estratégicas institucionales – AEI vinculadas a cada objetivo las cuales son AEI 03.01: Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios, AEI 03.02: Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios, AEI 03.03: Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso y gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales, AEI 04.02: Sistemas de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables y al AEI 06.05: Mecanismos de gestión implementados en el MIDAGRI respectivamente.

Al inicio de año el PSI contó con un POI PIA de S/ 502,595,017 y se programó 69 AOI de los cuales 25 obras no es ejecutora el PSI las cuales se puso a disposición del Pliego, en el transcurso del semestre se ha asignado presupuesto y puesto a disposición también obras que no es posible su ejecución y otras que el presupuesto fue ejecutado el año anterior.

En consecuencia el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al (30.06.2023) fue de S/ 316,800,774, en tal sentido en el Plan Operativo Institucional – POI 2023 modificado versión 1, se reprogramó a 239 AOI de las cuales se incorporaron 163, se modificaron 40 y se eliminaron 75; respecto al PIA vs PIM se tiene una variación de -37%. La ejecución presupuestal fue de S/ 71,449,688 lo que representa un 22.60% del total presupuestado.

En la AEI 03.01.01 se culminó 01 obra de construcción de canal logrando irrigar 652 hectáreas en beneficio de 1,074 productores en la región de Ancash.

En la AEI 03.01.02 se culminaron 02 obras de mejoramiento de canales logrando irrigar 776 hectáreas en beneficio de 1,186 productores en las regiones de Junín y San Martín

Se aprobaron 05 expedientes técnicos en infraestructura de riego

En la AEI 03.02 se culminaron 03 obras de riego tecnificado logrando tecnificar 232.62 hectáreas en beneficio de 255 productores en las regiones de Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto

Oficina de Planeamiento

En la AEI 03.03 se logró brindar asistencia técnica a 13 productores (07 San Martín, 04 Lima y 02 Moquegua), en temas de infraestructura de riego. Así como también se logró capacitar a 84 personas de los GOREs (24 San Martín, 22 Ayacucho y 37 Puno), en operación y mantenimiento de sistemas de riego.

En la AEI 04.02 se logró descolmatar 59 Km de ribera de río en 28 puntos críticos en las regiones de Piura, Lima, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca en beneficio de 8,984 productores.

I. EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI (EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES)

I.1 Nivel de ejecución del POI

El POI 2023 modificado versión 1 se aprobó con la Resolución de Secretaría General N° 128-2023-MIDAGRI-SG

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al (30.06.2023) fue de S/ 316,800,774, en tal sentido en el Plan Operativo Institucional – POI 2023 modificado versión 1, se reprogramó a 239 AOI de las cuales se incorporaron 163, se modificaron 40 y se eliminaron 75; respecto al PIA vs PIM se tiene una variación de -37%. La ejecución presupuestal fue de S/ 71,449,688 lo que representa un 22.60% del total presupuestado.

I.2 Modificaciones del POI durante el periodo de evaluación

Las modificaciones del POI se aprobaron con la Resolución de Secretaría General N° 128-2023-MIDAGRI-SG

El PSI en el POI 2023 modificado versión 1, programó 69 AOI con un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/ 502,595,017 de los cuales 35 obras no es ejecutora el PSI las cuales se puso a disposición, en el transcurso del semestre se han asignado presupuesto y puesto a disposición también obras que no es posible su ejecución y otras que el presupuesto fue ejecutado el año anterior.

En consecuencia el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al (30.06.2023) fue de S/ 316,800,774, en tal sentido en el Plan Operativo Institucional – POI 2023 modificado versión 1, se reprogramó a 239 AOI de las cuales se incorporaron 163, se modificaron 40 y se eliminaron 75; respecto al PIA vs PIM se tiene una variación de -37%

Considerando el grado de variación de las AOI por AEI detallar las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones:

En la AEI.03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares.

- ✚ Se incorporaron 141 AOI para actualización de expediente de obra, liquidaciones y cierre de obras y completar el presupuesto para poder licitar las obras de construcción. Se contribuirá adicionalmente en la AEI 03.01.01 con 1200 Ha de infraestructura de riego construida; en la AEI 03.01.02 con 400 Ha de infraestructura de riego mejorada y en la AEI 03.01.03 con 2,769.42 Ha de infraestructura de riego rehabilitada.

En la AEI.03.02 Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios de los productores agrarios familiares.

- ✚ Se incorporaron 16 AOI para iniciar actualización de expedientes de obra y una obra para su ejecución. Se contribuirá adicionalmente con 273.16 Ha de riego tecnificado.

En la AEI 03.03 Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso de gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales.

- ✚ No se realizaron incorporaciones pero sí se incrementó el presupuesto lo que ha permitido poder programar las metas físicas en 300 productores asistidos y 84 personas capacitadas en los GOREs.

En la AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables.

- ✚ Se incorporaron 06 AOI para la atención de las zonas de emergencia y protección en ribera de río, lo que permitirá contribuir con la reducción de 45 puntos críticos, a su vez se redujo el presupuesto en S/ 11.35 millones de los proyectos que conforman el Programa de Protección de Valles y Poblaciones Rurales Vulnerables ante Inundaciones con financiamiento del Contrato de Préstamo JICA - P45, 02 obras iniciarán el año 2024.

En la AEI.06.05 Mecanismos de Gestión Implementados por el MIDAGRI

- ✚ Se incorporaron 02 AOI para los gastos de gestión del PSI

Las principales causas que llevaron a las modificaciones fueron:

AEI.03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares.

- ✚ Se puso a disposición 25 obras que el PSI no es la unidad ejecutora, se asignó presupuesto para la actualización de expedientes de obra, liquidaciones y cierre de obras y completar el presupuesto para poder licitar las obras de construcción. Se incorporaron 141 AOI

AEI.03.02 Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios de los productores agrarios familiares.

- ✚ Se asignó presupuesto para iniciar actualización de expedientes de obra y una obra para su ejecución. Se incorporaron 16 AOI

AEI.03.03 Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso de gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales.

- ✚ Se incrementó el presupuesto lo que ha permitido poder programar las metas físicas tanto en asistencia técnica así como en capacitación a los GOREs.

AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables.

- ✚ Se asignó presupuesto para la atención de las zonas de emergencia y protección en ribera de río, lo que permitirá contribuir con la reducción de 45 puntos críticos, a su vez se redujo el presupuesto en S/ 11.35 millones de los proyectos que conforman el Programa de Protección de Valles y Poblaciones Rurales Vulnerables ante Inundaciones con financiamiento del



Contrato de Préstamo JICA - P45, 02 obras iniciaran el año 2024. Se incorporaron 06 AOI

Como afectan las modificaciones del POI a las AEI del PEI:

AEI.03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares.

- Se contribuirá adicionalmente de acuerdo a lo programen la AEI 03.01.01 con 1200 Ha de infraestructura de riego construida; en la AEI 03.01.02 con 400 Ha de infraestructura de riego mejorada y en la AEI 03.01.03 con 2,769.42 Ha de infraestructura de riego rehabilitada.

Modificación a la implementación de la AEI

AEI	Meta física		
	POI PIA versión 1 (A)	POI 2023 modificado versión 1 (B)	% de variación (B-A)/A*100
AEI.03.01.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares. Construida			
Indicador: Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego construida			
2157984	652	1,852	284%
AEI 03.01.02 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares. Mejorada			
Indicador: Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego mejorada			
2128766 2161834	376	776	48.5%
AEI 03.01.03 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares. Rehabilitada			
Indicador: Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego rehabilitada			
2436095 2449106 2442770 2436104 2436517	0	2,769.42	100%

Fuente: CC – UE Tablas POI 2023 modificación versión 1

AEI.03.02 Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios de los productores agrarios familiares.

Se contribuirá adicionalmente con 273.16 Ha en riego tecnificado.

Modificación a la implementación de la AEI

AEI	Meta física		
	POI PIA versión 1 (A)	POI 2023 modificado versión 1 (B)	% de variación (B-A)/A*100
AEI.03.02 Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios de los productores agrarios familiares			
Indicador: Número de hectáreas con riego tecnificado operativo			
2291894 2420218 2406459 2421003 2478201 2479382	232.65	505.81	217%

Fuente: CC – UE Tablas POI 2023 modificación versión 1



AEI.03.03 Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso de gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales.

Se programó 300 asistencias técnicas a productores en el uso y gestión del recurso hídrico así como también 84 capacitaciones a profesionales de los GOREs en el uso y gestión del recurso hídrico

Modificación a la implementación de la AEI

AEI	Meta física		
	POI PIA versión 1 (A)	POI 2023 modificado versión 1 (B)	% de variación (B-A)/A*100
AEI.03.03 01 Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso de gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales. Asistencia Técnica			
Indicador: Número de productores/as agrarios familiares asistidos en el uso y gestión del recurso hídrico			
5000155	0	300	0%
AEI.03.03 01 Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso de gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales. Capacitación a GOREs			
Indicador: Número de profesionales de gobiernos regionales capacitados en el uso y gestión del recurso hídrico			
5005850	0	84	100%

Fuente: CC – UE Tablas POI 2023 modificación versión 1

AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables.

Se programó 45 puntos críticos con el presupuesto asignado en atención a la prevención del fenómeno del niño en los departamentos de Lima, Piura, Cajamarca, Lambayeque y La Libertad

Modificación a la implementación de la AEI

AEI	Meta física		
	POI 2022 modificado versión 1 (A)	POI 2022 modificado versión 1 (B)	% de variación (B-A)/A*100
AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables. Puntos críticos			
Indicador: Puntos críticos en ribera de río protegidos ante peligros			
3000001	0	45	100%

Fuente: CC – UE Tablas POI 2023 modificación versión 1

I.3 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones de los centros de costos (ejecución física y financiera)

Implementación de la AEI 03.01

AEI	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
AEI.03.01.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares. Construida	Indicador: Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego construida		
2045783	1,852	652	35%
AEI 03.01.02 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares. Mejorada	Indicador: Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego mejorada		
2128766 2161834	776	776	100%
AEI 03.01.03 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares. Rehabilitada	Indicador: Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego rehabilitada		
	2,769.42	0	0%

Fuente: CC – UE Tablas POI 2023 modificación versión 1

En la AEI 03.01.01 se culminó 01 obra de construcción de canal logrando irrigar 652 hectáreas en beneficio de 1,074 productores en la región de Ancash.

En la AEI 03.01.02 se culminaron 02 obras de mejoramiento de canales logrando irrigar 776 hectáreas en beneficio de 1,186 productores en las regiones de Junín y San Martín

En la AEI 03.01.03 no se logró culminar ninguna obra, estas están en ejecución

Implementación de la AEI 03.02

AEI	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
AEI.03.02 Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios de los productores agrarios familiares	Indicador: Número de hectáreas con riego tecnificado operativo		
2291894 2420218 2421003	507.42	232.62	46%

Fuente: CC – UE Tablas POI 2023 modificación versión 1

En la AEI 03.02 se culminaron 03 obras de riego tecnificado logrando tecnificar 232.62 hectáreas en beneficio de 255 productores en las regiones de Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica.

Implementación de la AEI 03.03

AEI	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
AEI.03.03 01 Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso de gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales. Asistencia Técnica	Indicador: Número de productores/as agrarios familiares asistidos en el uso y gestión del recurso hídrico		
5000155	300	13	4%
AEI.03.03 01 Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso de gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales. Capacitación a GOREs	Indicador: Número de profesionales de gobiernos regionales capacitados en el uso y gestión del recurso hídrico		
5005850	300	84	28%

Fuente: CC – UE Tablas POI 2023 modificación versión 1



En la AEI 03.03 se logró brindar asistencia técnica a 13 productores (07 San Martín, 04 Lima y 02 Moquegua), en temas de infraestructura de riego. Así como también se logró capacitar a 84 personas de los GOREs (24 San Martín, 22 Ayacucho y 37 Puno), en operación y mantenimiento de sistemas de riego.

Implementación de la AEI 04.02

AEI	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
<i>AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables. Puntos críticos</i>			
<i>Indicador: Puntos críticos en ribera de río protegidos ante peligros</i>			
3000001	45	28	62%

Fuente: CC – UE Tablas POI 2023 modificación versión 1

En la AEI 04.02 se logró descolmatar 59 Km de ribera de río en 28 puntos críticos en las regiones de Piura, Lima, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca en beneficio de 8,984 productores.

. Plan Operativo Institucional Modificado versión 1 – Por Centros de Costo

Código	Descripción	Cant. de AOI POI PIA (A)	Cant. de AO I POI versión 1 (B)	% variación física (B-A)/A*100	Prog. Financiera POI PIA C	Prog. Financiera PIM versión 1 D	% variación financiera (D-C)/C*100
01.01	Dirección Ejecutiva	1	1	0.0	157,951.00	157,951.00	0
01.02	Órgano de Control Interno	1	1	0.0	148,512.00	148,512.00	0
02.01	Unidad de Administración	3	3	0.0	17,778,343	21,164,217	19
04	Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento	1	1	0.0	2,276,388.00	2,276,388.00	0
05	Unidad Gerencial de Infraestructura de Riego	1	1	0.0	1,314,278.00	1,314,278.00	0
05.02	SubUnidad Gerencial de Estudios y Proyectos	0	3	100	0	1,808,283	100
05.03	SubUnidad Gerencial de Ejecución y Supervisión	39	184	580	353,605,631	143,069,018	-60
06	Unidad Gerencial de Riego Tecnificado	1	1	0.0	300,198.00	300,198.00	0
06.03	SubUnidad Gerencial de Obras de Riego Tecnificado	8	24	300	10,633,830	16,947,870	59
14	Unidad Gerencial de Capacitación y Asistencia Técnica	1	1	0.0	407,302.00	407,302.00	0
14.01	Unidad Gerencial de Capacitación y Asistencia Técnica	4	5	10	40,000	1,019,970	2,500
15.01	Unidad Gerencial de Intervenciones Especiales	9	14	55	115,932,584	128,186,787	11
TOTAL		69	239	300.4	502,595,017	316,800,774	- 37

Nota: El monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.

1/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



I.4. Medidas para el cumplimiento del POI

En la AEI 03.01 se presentaron inconvenientes en la ejecución de las obras programadas debido a que de 11 proyectos solo se encuentran en elaboración 03, los otros 08 fueron declarados desiertos, ya que los postores no cumplían con requerimiento mínimos, lo que origino no iniciar la obra en dicho periodo como se tenía programado, actualmente se encuentran en actos previos para iniciar convocatoria de la elaboración del expediente saldo de obra. Por otro lado las obras de rehabilitación no se pudieron licitar debido a que no se contó con los presupuestos completos y/o a tiempo por lo que se pusieron a disposición del Pliego, es por ello que muchas obras presentan cero ejecución financiera.

En la AEI 03.02 se presentaron inconvenientes en la ejecución debido a problemas sociales y liberación de terreno para instalación del sistema de riego, el presupuesto asignado al término del semestre se encuentra programado en el siguiente semestre.

En la AEI 03.03 el presupuesto asignado a destiempo dificultó la programación de metas físicas en las regiones y esto se debió a que no se asignó el presupuesto al inicio de año, se tuvo que reprogramar para el siguiente semestre las metas a ejecutar.

En la AEI 04.02 se tuvieron limitaciones presupuestales básicamente en gastos operativos lo que impidió poder realizar las contrataciones de supervisión.

I.5 Medidas adoptadas para mejorar la ejecución del POI

En la AEI 03.01 Elaborar documentos de gestión que permitan contar con mayor control a fin de no tener retrasos en las convocatorias de licitación.

En la AEI 03.02 Exhortar a los contratistas reprogramen los adelantos de obra; sensibilizar a los Grupos de Gestión Empresarial (GGE) para que cedan los terrenos.

En la AEI 03.03 Gestionar la asignación presupuestal ante el Pliego con fines de garantizar la ejecución de las actividades de asistencia técnica y capacitación.

En la AEI 04.02 Gestionar la asignación presupuestal ante el Pliego con fines de garantizar la ejecución de las intervenciones.

II. CONCLUSIONES

Al cierre del 1er semestre 2023 se concluye:

Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.

En la AEI 03.01.01 se culminó 01 obra de construcción de canal logrando irrigar 652 hectáreas en beneficio de 1,074 productores en la región de Ancash.

En la AEI 03.01.02 se culminaron 02 obras de mejoramiento de canales logrando irrigar 776 hectáreas en beneficio de 1,186 productores en las regiones de Junín y San Martín

En la AEI 03.01.03 no se logró culminar ninguna obra, estas están en ejecución

Se aprobaron 05 expedientes técnicos en infraestructura de riego

En la AEI 03.02 se culminaron 03 obras de riego tecnificado logrando tecnificar 232.62 hectáreas en beneficio de 255 productores en las regiones de Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica. El avance promedio anual fue de 30%.

En la AEI 03.03 se logró brindar asistencia técnica a 13 productores (07 San Martín, 04 Lima y 02 Moquegua), en temas de infraestructura de riego. Así como también se logró capacitar a 84 personas de los GOREs (24 San Martín, 22 Ayacucho y 37 Puno), en operación y mantenimiento de sistemas de riego. El avance promedio anual fue de 40%.

Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales, cambio climático, seguridad y defensa nacional en zonas agrarias.

En la AEI 04.02 se logró descolmatar 59 Km de ribera de río en 28 puntos críticos en las regiones de Piura, Lima, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca en beneficio de 8,984 productores. El avance promedio anual fue de 45%. Ver detalle en Cuadro 1

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al (30.06.2023) fue de S/ 316,800,774, en tal sentido en el Plan Operativo Institucional – POI 2023 modificado versión 1, se reprogramó a 239 AOI de las cuales se incorporaron 163, se modificaron 40 y se eliminaron 75; respecto al PIA vs PIM se tiene una variación de -37%. La ejecución presupuestal fue de S/ 71,449,688 lo que representa un 22.60% del total presupuestado.

III. RECOMENDACIONES

Se recomienda

Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.

En el AEI 03.01 se asigne el presupuesto a obras en las cuales el PSI es la unidad ejecutora a fin de evitar poner saldos a disposición (devolver), contar con presupuesto de gestión para la supervisión de las obras.

En el AEI 03.02 se asigne el presupuesto ante el Pliego a fin de contar con el presupuesto al inicio del año a fin de poder licitar las obras, así mismo el presupuesto de gestión para la supervisión de las obras.

En el AEI 03.03 en los últimos años se viene reduciendo el presupuesto en esta actividad se viene gestionando ante el Pliego el presupuesto para poder cumplir con la programación anual de las actividades de asistencia técnica y capacitación.

Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales, cambio climático, seguridad y defensa nacional en zonas agrarias.

En el AEI 04.02 se asigne el presupuesto ante el Pliego con fines de garantizar la ejecución de las intervenciones (gastos operativos)

Se recomienda ver la posibilidad de desarrollar una interfaz que permita importar la información del SIAF presupuesto al aplicativo del CEPLAN a fin de poder cargar la información presupuestal tanto para la reprogramación como para el seguimiento y así poder acortar enormemente el tiempo en el registro de la información al aplicativo del CEPLAN.

IV. ANEXOS

- Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI correspondiente al periodo de evaluación, en el portal de transparencia estándar del PSI

Link: http://www.psi.gob.pe/docs/planes/Informe_Evaluacion_POI_2023.PDF

- Relación de AOI con su respectiva meta física y financiera, programada y ejecutada por centros de costos. Emitido por el aplicativo del CEPLAN.